

LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS DE LA UE EN ESCOCIA

Los ciudadanos de la UE y su derecho a estudiar

Este folleto informativo ofrece un breve resumen de su derecho a estudiar como **ciudadano de la UE** en Escocia. En este folleto informativo el término “ciudadanos de la UE” incluye a los ciudadanos de los Estados miembros de la UE, así como a los ciudadanos de los Estados del EEE (Noruega, Islandia y Liechtenstein), y a los ciudadanos de Suiza.

Este folleto informativo también abarca los derechos de sus **familiares**. Un “familiar” es una persona que forma parte de su familia que no es ciudadano/a de la UE y cuyo derecho a vivir en el Reino Unido se basa, de acuerdo con la legislación de la UE, en su relación con usted y su calidad de ciudadano/a de la UE.¹

Este folleto informativo cubre sus derechos en la actualidad (durante el **período de transición del Brexit**) y también una vez finalizado dicho período de transición. El período de transición terminará el 31 de diciembre de 2020, pero esta fecha puede cambiar si se prorroga el período de transición.

Los ciudadanos de la UE tienen derecho a vivir en Escocia de acuerdo con la legislación de la UE durante el período de transición de Brexit. Una vez finalizado el período de transición, la legislación de la UE dejará de aplicarse. Los ciudadanos de la UE y sus familiares que deseen permanecer en Escocia después del final del período de transición deberán solicitar, con arreglo al ‘EU Settlement Scheme’ [permiso de residencia emitido por el Ministerio del Interior británico (Home Office)], ‘**Settled Status**’ [permiso de residencia indefinido] o ‘**Pre-Settled Status**’ [permiso de residencia temporal, hasta que se cumplan 5 años de residencia], antes del 30 de junio de 2021.

¿Tengo derecho a estudiar en Escocia?

Enseñanza primaria y secundaria

Todos los ciudadanos de la UE

Todos los niños en edad escolar (como norma entre los 4,5 y los 16 años de edad) que viven en Escocia tienen derecho a recibir una educación.

Los padres tienen la responsabilidad legal de asegurarse de que sus hijos reciban una educación y normalmente cumplen con dicha obligación enviando a sus hijos a la escuela. Todos los niños tienen derecho a una plaza gratuita en la escuela primaria y secundaria. Algunos padres deciden cumplir con esta obligación enviando a sus hijos a una escuela independiente o educándolos en casa. Las escuelas están a cargo de las administraciones locales - si necesita más información sobre el derecho de sus hijos a una plaza gratuita en su escuela local, deberá contactar con su ayuntamiento para obtener dicho asesoramiento e información.

Enseñanza vocacional y superior

Ciudadanos de la UE (sin ‘Settled Status’ o ‘Pre-Settled Status’)

Tiene derecho a estudiar en Escocia como ciudadano de la UE en los casos siguientes:

- ▶ Si asiste a:
 - ◇ una escuela privada
 - ◇ un instituto público o privado
 - ◇ una universidad
 - ◇ un instituto de formación profesional

1. El término “familiares” puede incluir a: su cónyuge o pareja de hecho registrada; sus hijos, nietos y bisnietos menores de 21 años; sus hijos dependientes mayores de 21 años; sus padres, abuelos y bisabuelos dependientes; algunas parejas no casadas y otros familiares dependientes (siempre y cuando el Ministerio del Interior británico (Home Office) le haya extendido un certificado de inscripción como ‘miembro de familia ampliada’.

Los ciudadanos de la UE y su derecho a estudiar

E igualmente:

- ▶ Si cuenta con 'recursos suficientes' para sufragar el coste de sus estudios y sus gastos de manutención
- ▶ Si tiene 'cobertura sanitaria total'

Ciudadanos de la UE con 'Settled Status' o 'Pre-Settled Status'

Tiene derecho a pedir plaza en cualquier institución académica de Escocia, incluso cuando no tenga 'recursos suficientes' o cobertura sanitaria total'.

**¿Cuánto me costará estudiar aquí?
¿Puedo acceder a préstamos para estudiantes?**

Es posible que tenga derecho a acceder a una educación vocacional o superior en Escocia, pero debe tener en cuenta si puede permitirse estudiar o seguir estudiando aquí. Ello puede depender de si tiene derecho a 'home fees' (matrícula gratuita) y/o a un préstamo para estudiantes.

'Home Fees' [matrícula gratuita en Escocia para residentes]

Tiene derecho a 'home fees' (matrícula gratuita) para acceder a la educación vocacional o superior en los casos siguientes:

- ▶ Si es ciudadano/a de un país miembro de la UE
- ▶ Si además ha residido ordinariamente en la UE durante los tres años inmediatamente anteriores al comienzo de sus estudios

El Gobierno Escocés ha anunciado que los ciudadanos de países miembro de la UE que se matriculen en un centro

universitario de Escocia para estudiar un título superior en 2018/19, 2019/20 y 2020/21 tendrán derecho a 'home fees' (matrícula gratuita) hasta que finalicen el curso completo. Esto también se aplicará a algunos ciudadanos del EEE también tendrán derecho a lo mismo. Para obtener más información visite: www.saas.gov.uk

Apoyo para estudiantes a través de la SAAS (Agencia Escocesa para la Concesión de Becas a Estudiantes)

En algunos casos los ciudadanos de países miembro de la UE que estén realizando cursos de educación superior podrían tener derecho a recibir apoyo a través de la SAAS. Para obtener más información, visite: www.saas.gov.uk

¿Cómo demuestro que tengo derecho?

Enseñanza primaria y secundaria

Normalmente los niños obtienen plaza en una de las escuelas de la zona escolar de su domicilio. Para matricular a su hijo/a en una escuela primaria o secundaria solicítelo en su ayuntamiento. Deberá demostrar la identidad de su hijo y que reside en la zona.

Enseñanza vocacional y superior

Para demostrar su derecho a estudiar deberá presentar su pasaporte o su documento nacional de identidad de la UE válido. Es posible que también tenga que demostrar que es residente para poder recibir 'home fees' y un préstamo para estudiantes.

Los ciudadanos de la UE y su derecho a estudiar

¿Cambiarán mis derechos después de finalizar el período de transición del Brexit?

El derecho de sus hijos a la enseñanza escolar no cambiará una vez finalizado el período de transición del Brexit si sigue viviendo en Escocia.

El Gobierno Escocés ha anunciado que seguirá ofreciendo 'home fees' (matrícula gratuita) durante toda la duración de su curso a los estudiantes de la UE que cursen un título universitario en centros de enseñanza superior. También ha dicho que seguirá esforzándose por atraer a Escocia a estudiantes de la UE tras la finalización del período de transición del Brexit.

¿Dónde puedo obtener más asistencia o asesoramiento?

Si necesita más información sobre su derecho a estudiar en Escocia, sobre su derecho a recibir un préstamo para estudiantes, o si cree que ha sufrido discriminación al acceder a la educación, puede solicitar asistencia y asesoramiento dirigiéndose a las siguientes organizaciones:

Enseñanza primaria y secundaria:

- ▶ **Parentzone Scotland**
Choosing a School [información sobre cómo elegir una escuela en el Área de Padres de Education Scotland - un organismo escocés que apoya la calidad y la mejora del aprendizaje y la enseñanza]:
<https://education.gov.scot/parentzone/my-school/choosing-a-school/local-state-school/>
- ▶ **Scottish Government**
Register your Child for a School [página web del Gobierno Escocés sobre cómo inscribir a sus hijos en una escuela]:
<https://www.mygov.scot/register-your-child-for-a-school/>
- ▶ **Citizens Advice Scotland (Oficina Escocesa de Asesoría al Ciudadano):**
<https://www.citizensadvice.org.uk/scotland/family/education/school-and-pre-school-education-s/education-choices-from-5-to-16-s/>

Enseñanza superior y complementaria:

- ▶ El centro de educación vocacional o superior donde desee estudiar
- ▶ **UKCISA Scotland (Comité de Asuntos Estudiantiles Internacionales del Reino Unido en Escocia):**
<https://www.ukcisa.org.uk/information--advice/fees-and-money/scotland-fee-status>
- ▶ **Student Awards Agency for Scotland (SAAS)**
Guidance on General Residence [guía de la Agencia Escocesa para la Concesión de Becas a Estudiantes sob la residencia habitual]:
<https://www.saas.gov.uk/files/288/saas-exceptions-to-the-general-residence-conditions.pdf>
- ▶ **Scottish Government**
Brexit and Education [página web del Gobierno Escocés sobre cómo afectará el Brexit a la enseñanza]:
<https://www.mygov.scot/brexit-education/>

Última actualización 1 de junio de 2020